

ANEXO
TECNICO
Atletismo

**CAMPEONATO ESTATAL DE ATLETISMO.
JALISCO 2017.**

Anexo Técnico.

Guadalajara, Jalisco. Febrero 2017.

BIENVENIDA.

Guadalajara les da la más cordial bienvenida al Campeonato Estatal de Atletismo 2017, selectivo para los eventos nacionales 2017.

El comité organizador ha empeñado su voluntad y todo su esfuerzo en ofrecerles a los atletas, entrenadores, delegados y técnicos todas las garantías y condiciones de bienestar. Por eso este manual es recopilación de toda la información reglamentaria, necesaria y útil para el desarrollo de la competencia deportiva.

Bienvenidos.

Comité Organizador.-

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo CODE Jalisco
Lic. André Marx Miranda Campos

Delegados Técnico del Campeonato

Mtro. Guillermo Torres Rodríguez, Asociación Jalisciense de Clubes Atlético,
A.C.

Lic. José Guadalupe Sánchez, CODE Jalisco

Visor FMAA

Sede.

Guadalajara, Jalisco.

Equipos o municipios participantes.-

Lugar de Competencia.-

Pista de Atletismo de la Universidad de Guadalajara
Avenida Revolución #1500
Zona Olímpica
Guadalajara, Jalisco.

Pista de Atletismo del Polideportivo CODE Revolución
Pablo Neruda y Nueva Escocia
Guadalajara, Jalisco.

Fecha de Competencia.

Del viernes 24 al domingo 26 de febrero del 2017.

NOTA ACLARATORIA DEL PRESENTE DOCUMENTO: Los criterios para la conformación de la Selección Jalisco rumbo a la Olimpiada Nacional y Nacional 2017, estarán sujetos a posibles cambios una vez que se publique el Anexo Técnico del Evento de manera oficial.

Reglamento.-

- La competencia se regirá bajo las normas y reglamentos vigentes de la I.A.A.F. (Manual IAAF 2016-2017)

Reglamentación sobre participación.-

Fecha para cálculo de edad: 31 de Diciembre 2017.

En la Categorías Sub 16 Infantil y Sub 18 Juvenil menor, los atletas podrán participar como máximo en 3 pruebas individuales.

En la Categoría Sub 20 Juvenil Mayor, Sub 23 Juvenil Superior y 1ra. Categoría; los atletas podrán participar en 4 pruebas individuales.

Los atletas que participen en medio fondo, fondo y caminata, sólo podrán participar en 2 eventos.

Los atletas que participan en las pruebas desde 1,500 en adelante, sólo podrán participar en dos pruebas individuales.

Los atletas participantes en pruebas combinadas de las todas las categorías convocadas, podrán participar además en una prueba individual.

La conformación de los relevos para cada una de las categorías convocadas a Olimpiada Nacional 2017 y Nacional Juvenil 2017, serán competencia de los entrenadores asignados para tal efecto dentro del Colectivo de entrenadores de CODE Jalisco.

La conformación de relevos para los Campeonatos Nacionales de Federación, serán competencia de la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético, A.C.

No se permitirá a ningún atleta de categorías inferiores, participar en una categoría superior.

Participantes.-

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro del Campeonato Estatal de Atletismo 2017.

Elegibilidad:

Podrán participar todos los atletas que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria del evento.

Se formará un Comité Técnico integrado por un representante del CODE Jalisco, un representante de entrenadores de Selección Jalisco y un representante de entrenadores de la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético, A.C. a fin de considerar la inclusión de algún atleta que radica fuera de nuestro estado o del país, para que, pueda integrarse a la Selección Estatal que nos representará en el Selectivo Regional 2017 rumbo a la Olimpiada Nacional 2017 y Nacional Juvenil 2017.

El Comité Técnico podrá integrar un atleta por prueba, rama y categoría para el Regional Nacional.

Uniformes.-

Todos los atletas deberán participar en medida de lo posible con el uniforme del club o equipo que representan. **No se permitirá utilizar otro tipo de uniforme, ni estatal, ni nacional ni extranjero.**

Categorías y Pruebas.-

Sub 16, Infantil 2002-2003 (14-15 años)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100m planos	*	*
200m planos	*	*
300m planos	*	*
800m planos	*	*
2000m planos	*	*
80m con vallas	76 cm.	
100m con vallas		84 cm.
Salto de Altura	*	*
Salto de Longitud	*	*
Lanzamiento de Disco	600 gr.☐	1 kg☐
Lanzamiento de Bala	3 Kg	8 lb
Lanzamiento de Jabalina	500 gr.☐	600 gr.☐
Heptatlón	*	*
3,000m Marcha	*	
5,000m Marcha		*

Sub 18, Juvenil Menor 2000-2001 (16-17 años)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100m planos	*	*
200m planos	*	*
400m planos	*	*
800m planos	*	*
1,500 m planos	*	*
3,000 m planos	*	*
100 m con vallas	76 cm.	
110 m con vallas		91 cm.
400 m con vallas	76 cm.	84 cm.
2,000 m con obstáculos	76 cm.	91 cm.
Lanzamiento de Bala	3 kg	5 kg
Lanzamiento de Disco	1 kg	1.5 kg
Lanzamiento de Jabalina	500 gr	700 gr
Salto de Altura	*	*
Salto con Garrocha	*	*
Salto de Longitud	*	*
Salto Triple	*	*
Heptatlón	*	
5,000m Caminata	*	
10,000m Caminata		*

Sub 20, Juvenil Mayor 1998-1999 (18-19 años)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100 m planos	*	*
200 m planos	*	*
400 m planos	*	*
800 m planos	*	*
1,500 m planos	*	*
3,000 m planos	*	
5,000 m planos	*	*
10,000 m planos		*
100 m con vallas	84 cm.	
110 m con vallas		99 cm.
400 m con vallas	76 cm.	91 cm.
3,000 m con obstáculos	76 cm.	91 cm.
Salto de Altura	*	*
Salto de Longitud	*	*
Salto Triple	*	*
Salto con Garrocha	*	*

Lanzamiento de Bala	4 kg	6 kg
Lanzamiento de Disco	1 kg	1.750 kg
Lanzamiento. de Jabalina	600 gr.	800 gr.
Heptatlón	*	
10,000m Caminata	*	*

Sub 23 y 1ra. Categoría 1997 y mayores (20 años y más)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100m planos	*	*
200m planos	*	*
400m planos	*	*
800m planos	*	*
1,500m planos	*	*
3,000 m planos	*	
5000m planos	*	*
10,000m planos	*	*
100m con vallas	84 cm.	
110m con vallas		1.067 m
400m con vallas	76 cm.	91 cm.
3,000m con obstáculos	76 cm.	91 cm.
Salto de Altura	*	*
Salto de Longitud	*	*
Salto Triple	*	*
Salto con Garrocha	*	*
Lanzamiento de Bala	4k gr.	7.260 kg
Lanzamiento de Disco	1k gr.	2 kg
Lanzamiento. de Jabalina	600 gr.	800 gr.
10,000m Caminata	*	*

Especificaciones de las pruebas combinadas.-

Sub 16, Infantil 2002-2003 (14 y 15 años)					
HEPTATLÓN FEMENIL			HEPTATLÓN VARONIL		
DIA 1	1	80 m planos	1	80 m planos	
	2	Salto de Altura	2	Salto de Altura	
	3	Lanzamiento de Bala (3 Kg)	3	Lanzamiento de Bala (3 Kg)	
	4	60m con vallas (76 cm)	4	80m con vallas (84 cm)	
DIA 2	5	Salto de Longitud	5	Salto de Longitud	
	6	Lanz. de Pelota de Béisbol (No.5)	6	Lanz. de Pelota de Béisbol (No.5)	
	7	1,000 m Planos	7	1,200 m Planos	

Sub 18, Juvenil Menor 2000-2001 (16-17 años)			
HEPTATLON FEMENIL			
DIA 1	1	100m con Vallas (76 cm.)	
	2	Salto de Altura	
	3	Lanzamiento de Bala (3 kg.)	
	4	200 m Planos	
DIA 2	5	Salto de Longitud	
	6	Lanzamiento de Jabalina (500 gr.)	
	7	800 m Planos	

Sub 20, Sub 23 y 1ra. Categoría Femenil			
HEPTATLON FEMENIL			
DIA 1	1	100m con Vallas (84 cm.)	
	2	Salto de Altura	
	3	Lanzamiento de Bala (4 kg.)	
	4	200 m Planos	
DIA 2	5	Salto de Longitud	
	6	Lanzamiento de Jabalina (600 gr.)	
	7	800 m Planos	

Conformación de la Selección Jalisco:

Categoría Sub-16: Clasificarán de manera directa los 2 primeros lugares por prueba y rama a la etapa Regional de Olimpiada Nacional 2017.***

Categoría Sub-18: Clasificarán de manera directa los 2 primeros lugares por prueba y rama a la etapa Regional de Olimpiada Nacional 2017.***

Categoría Sub-20 y Sub-23 y 1ra. Categoría: Se integrarán a la selección Jalisco los atletas que cumplan con los criterios establecidos por la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético, A.C.

*****NOTA:** Quedará a consideración del Colectivo de entrenadores de CODE la inclusión del 3er. Lugar por prueba, rama y categoría.

NOTA: En la categoría Sub 21, convocada para el Nacional Juvenil 2017 se considerarán las marcas establecidas en el Campeonato Estatal 2017 por los atletas nacidos en los años 1997, 1998 y 1999 (18, 19 y 20 años) para conformar la Selección Jalisco entre otros parámetros establecidos en el presente documento y en los criterios de selección. (Marca mínima)

Programa de Competencia:

El programa de competencia será entregado al momento de la inscripción y además será publicado en algunos medios electrónicos con anticipación suficiente a la realización del evento.

Documentación De Deportistas:

- a. Acta de nacimiento original y dos copias.
- b. Identificación original vigente con fotografía y dos copias (credencial escolar, constancia de estudios con fotografía sellada, pasaporte, credencial de elector, etc.).
- c. Dos fotografías tamaño infantil (con nombre completo al reverso, deporte y estado).
- d. Proporcionar archivo de fotografía digital
- e. CURP original y dos copias
- f. Credencial de SIRRED.
- g. Credencial de CODE vigente y una copia (Esto aplica una vez clasificado a la etapa regional para las categorías Sub16, Sub18 y Sub21)

NOTA: ENTREGAR DOCUMENTOS ESCANEADOS POR SEPARADO Y ORGANIZADOS EN CARPETA POR ATLETA EN USB O CD

PROCEDIMIENTO DE COMPETENCIA.-

Área de CALENTAMIENTO.-

El calentamiento previo a la competencia se realizará alrededor de la pista de competencia.

Cámara de Llamadas.-

Para todos los eventos de pista y campo se instalará una cámara de llamadas situada a uno de los pasillos entre las gradas, cerca de la salida de los 110 metros.

Es responsabilidad de los jefes de equipo que los atletas se presenten a tiempo a la cámara de llamadas. La confirmación de participación la deberá realizar el propio atleta, no el delegado ni el entrenador.

La hora entrada en la cámara de llamadas será conforme a la siguiente tabla:

Pruebas de pista	15 minutos
Pruebas de campo	30 minutos
Garrocha	60 minutos

En la cámara de llamadas, los oficiales revisaran los uniformes, spikes y maletines. No podrán ingresar al área de competencia ningún dispositivo ajeno a la misma. Celulares, cámaras, Ipods, Radios, Walkmans, Ipads, Notebooks, etc.

Ningún atleta podrá ingresar al área de competencia si no va acompañado de un oficial.

Eventos Combinados.-

Los atletas que participan en eventos combinados, solo deberán registrarse en la cámara de llamadas antes de la primera prueba de cada sesión.

Se dispondrá de un área de descanso donde los atletas podrán recuperarse y aguardar su próximo evento.

Cuando no sea obligatoria la presencia de los atletas en esa sala, esta será considerada cámara de llamadas para los eventos subsecuentes de la sesión.

Los resultados progresivos de los eventos combinados estarán disponibles en la sala de descanso de los eventos combinados.

Efectos Personales.-

Cada atleta es responsable de resguardar sus efectos personales en el área de competencia y de descanso en el caso de las pruebas combinadas.

Zona de Competencia.-

Se entiende como zona de competencia, la pista, las zonas de saltos tanto horizontales como verticales, así como las zonas de lanzamiento de bala, jabalina, martillo, pelota y disco. También es considerada zona de competencia el área de procesamiento de información y resultados.

Solo podrán ingresar a esta zona, los atletas debidamente acreditados en la cámara de llamadas, acompañados por un juez para dirigirlos a su área correspondiente.

Bajo ninguna circunstancia, causa o razón, ningún entrenador, delegado o representante de cualquier equipo podrá ingresar a la zona de competencia.

Rondas de Clasificación.-

Con excepción de las pruebas de 100 y 200 metros planos, todas las pruebas de pista convocadas para este evento serán finales o finales contra reloj.

En el caso de las pruebas de 100 y 200 metros planos, para la ronda preliminar; se organizarán grupos de competencia en base a las marcas registradas en el formato de inscripción por el Secretariado Técnico del evento, quien tendrá la facultad de organizar grupos con atletas de distintas categorías; para la FINAL, **TODAS SERÁN POR CATEGORÍA Y RAMA DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO.**

En todas aquellas pruebas que se realicen por carril; los grupos de competencia serán elaborados por el Secretariado Técnico del Evento en base a las marcas recibidas en el formato de inscripción.

RELEVOS.-

En este Campeonato Estatal de Atletismo 2017, podrá realizarse un chequeo de todos los relevos que estarán integrándose para el evento Regional y eventos nacionales de las distintas categorías. Éstas pruebas de relevos serán de exhibición.

PRUEBAS DE CAMPO.-

Todos los atletas clasificados realizarán SEIS intentos. El orden de la competencia para los TRES últimos intentos, será en orden inverso al de la clasificación lograda hasta el final de los lanzamientos de la tercera ronda, iniciando el atleta que en la ronda de clasificación haya obtenido la menor marca, y termina la ronda el atleta que en la clasificación haya tenido la mayor marca.

Esto no aplica en las pruebas de Salto de Altura y con Garrocha, estas serán pruebas finales.

SALTOS VERTICALES

Antes del inicio de la prueba, el juez jefe comunicará a los atletas la altura inicial así como las posteriores hasta que quede un atleta ganador o haya un empate para el primer puesto.

Marcas de inicio y procedimiento de alturas subsecuentes de acuerdo a categoría y rama:

Salto de Altura sub 16, sub 18, sub 20, sub 23 y 1ra. Categoría Femenil

1.20, 1.25, 1.30, 1.35, 1.40, 1.45, 1.50, 1.55, 1.60, 1.65, 1.68 y seguir de 3 en 3 cm.

Salto de Altura sub 16, sub 18, sub 20, sub 23 y 1ra. Categoría Varonil

1.30, 1.35, 1.40, 1.45, 1.50, 1.55, 1.60, 1.65, 1.70, 1.75, 1.80, 1.83 y seguir de 3 en 3

cm.

Salto con Garrocha sub 18, sub 20 y sub 23 Femenil

2.00, 2.10, 2.20, 2.30, 2.40, 2.50, 2.60, 2.65, 2.70 y seguir de 5 en 5 cm

Salto con Garrocha sub 18, sub 20 y sub 23 Varonil

2.30, 2.40, 2.50, 2.60, 2.70, 2.80, 2.90, 3.00, 3.10, 3.20, 3.30, 3.40, 3.50, 3.60, 3.70, 3.75, 3.80 y seguir de 5 en 5 cm.

Cuando un competidor haya ganado la prueba, la altura que se elevará la varilla será decidido por el atleta en colaboración del juez o juez árbitro respectivo.

En las pruebas combinadas para el salto de altura, la varilla subirá de 5 en 5 cm. Y en la prueba de salto con garrocha se realizará de 10 en 10 cm.

COMBINADAS:

Las alturas de inicio para todas las pruebas combinadas, se acordarán antes del inicio de las pruebas por parte de los competidores y el juez árbitro.

La cadencia de la elevación de la varilla para todas las pruebas combinadas será de 5 en 5 centímetros durante toda la competencia.

SALTOS HORIZONTALES

La tabla de despegue en el Salto de Longitud estará situada de 1 a 3 metros del inicio de la fosa de caída tanto en las pruebas individuales como en las pruebas combinadas.

En el Salto Triple Femenil sub 18, sub 20 y sub 23, la tabla de despegue estará a 9 metros de la fosa de caída. Y en sub 18, sub 20 y sub 23 varonil, la tabla estará a 11 metros.

Números de competencia

- a) El comité organizador suministrará un número por atleta que participe en las competencias. Esos números no pueden ser cortados, doblados u oscurecidos de ninguna manera. Este es el número de competencia OFICIAL.
- b) Todos los competidores exhibirán sus números de competencia oficiales en el pecho en las pruebas a partir de 800 metros; y en la espalda en las pruebas hasta 400 metros, inclusive las pruebas de relevos. Excepto en los eventos de Salto de Altura y Salto con Garrocha, en que puede ser usado un solo numero, indistintamente en la espalda o en el pecho.
- c) Antes de entrar a la pista, los competidores que participan en eventos de pista recibirán UNO O DOS NUMEROS ADHESIVOS que fijarán en el lado derecho o izquierdo de su pierna o short y en el pecho. Se debe mantener siempre visible.
- d) La reposición del número de competencia por pérdida, olvido o destrucción podrá solicitarse a la Dirección Técnica del Evento, y tendrá un costo de \$200.00 pesos.
- e) Bajo ningún motivo, ningún atleta podrá ingresar al área de competencia si no portan los números de competencia oficial y debidamente colocados conforme se indica en el párrafo b.

Alturas y distancias de VALLAS.

Categoría	Rama	Distancia	Altura	Vallas	1er Valla	Entre Vallas	a Meta
Sub 16	FEM	60	76	6	12.00	8.00	8.00
Sub 16	FEM	80	76	8	12.00	8.00	12.00
Sub 16	VAR	80	84	8	13.00	8.50	7.50
Sub 16	VAR	100	84	10	13.00	8.50	10.50
Sub 18	FEM	100	76	10	13.00	8.50	10.50
Sub 18	VAR	110	91	10	13.72	9.14	14.02
Sub 20	FEM	100	84	10	13.00	8.50	10.50
Sub 20	VAR	110	99	10	13.72	9.14	14.02
Sub 23	FEM	100	84	10	13.00	8.50	10.50
Sub 23	VAR	110	106.7	10	13.72	9.14	14.02
Sub 18	FEM	400	76	10	45	35	40
Sub 18	VAR	400	84	10	45	35	40
Sub 20	FEM	400	76	10	45	35	40
Sub 20	VAR	400	91	10	45	35	40
Sub 23	FEM	400	76	10	45	35	40
Sub 23	VAR	400	91	10	45	35	40

Steeple	Rama	Distancia	Altura
SUB 18	FEM	2000	76
SUB 18	VAR	2000	91
SUB 20	FEM	3000	76
SUB 20	VAR	3000	91
SUB 23	FEM	3000	76
SUB 23	VAR	3000	91

Distancia.- Medida en metros.
 Altura.- Medida en centímetros.
 Otras Medidas.- Medida en metros.

Implementos de Lanzamientos.-

Categoría	Rama	Bala	Disco	Jabalina	Martillo
SUB 16	FEM	3 kg	600 gr	500 gr	2 kg
SUB 16	VAR	8 lb.	1 Kg	600 gr	4 kg
Sub 18	FEM	3 Kg	1 Kg	500 gr	3 Kg
Sub 18	VAR	5 Kg	1.5 Kg	700 gr	5 Kg
Sub 20	FEM	4 Kg	1 Kg	600 gr	4 Kg
Sub 20	VAR	6 Kg	1.750 Kg	800 gr	6 Kg
Sub 23	FEM	4 Kg	1 Kg	600 gr	4 Kg
Sub 23	VAR	7.260 Kg	2 Kg	800 gr	7.260 Kg

PROTESTAS O RECLAMACIONES:

Para presentar una protestas ya sea de participación de un atleta, de resultados de clasificación o reclamaciones técnicas del evento, se deberán apegar al texto del Art. 146 del Reglamento (IAAF 2016-2017), que dice de manera general, que el atleta será el primero en hacer la protesta verbal al Árbitro, pero el entrenador, delegado o representante del equipo tiene 30 minutos después de haberse anunciado oficialmente el resultado, para entregar por escrito su reclamación a la Dirección de la Competencia, acompañada esta de \$1000.00, para que pueda ser procesada.

JUECES:

El cuerpo de árbitros y jueces para este evento, será propuesto y avalado por la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético, A.C.

Junta Previa:

Se realizará el mismo día, antes del inicio de la competencia, donde se instalará el Jurado de Apelación y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida un representante del Comité Organizador y un representante del CODE Jalisco, en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento.

Jurado de Apelación:

El Jurado de Apelación deberá ser conformado en la Junta Previa, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- 1 Representante de la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético, A.C.
- 1 Representante de CODE Jalisco
- 1 Representante del Área Técnica del Comité Organizador
- 2 Representantes de los clubes o equipos presentes.

SERVICIO MEDICO:

El Comité Organizador proporcionará personal médico de la sede, durante los días de competencia, para atender las necesidades de salud que se pudieran presentar y brindar los primeros auxilios, no haciéndose cargo de los posibles gastos por hospitalización.

No se autorizará, sin excepción dentro de las áreas de competencia ningún servicio médico o de apoyo y asistencia a atletas de las entidades participantes. Se designará un área cercana a las áreas de competencia para la atención correspondiente de sus atletas.

RESULTADOS

Para tener un mejor control de los resultados, además del anuncio oficial por el sonido local, se tendrá una zona claramente señalada, en donde se colocarán los resultados de las pruebas que se vaya realizando. Se publicarán los resultados completos a más tardar 24 horas después del final de la competencia por todos los medios electrónicos posibles.

Conflictos,-

Antes, durante y después del desarrollo de la competencia, atletas, delegados, entrenadores, representantes de equipo deberán mantener en todo un trato amable, cordial y educado.

Conflictos que Involucran Atletas, Personal de Apoyo al Atleta y Otras Personas que cometa algún acto, realice alguna declaración, ya sea verbal o por escrito, o que mantenga alguna conducta o comportamiento que se considere insultante, inapropiado, perjudicial para los intereses del Atletismo o que desacredite de alguna otra manera el Atletismo podrán ser expulsados de la competición.

JUNTA TECNICA DE INFORMACION.-

Esta junta técnica es una reunión exclusivamente de información de la competencia.

LA ENTREGA DE NUMEROS SE HARÁ EN LA ZONA TÉCNICA DEL EVENTO, EL 23 DE FEBRERO DE LAS 10:00 A LAS 13:00 HORAS.

La Junta Técnica se realizará el DÍA 23 de FEBRERO de 2017 a las 13:30 horas en la sede del evento.

No se permitirá la presencia de atletas en esta reunión.

ORDEN DEL DIA

- Acreditación de entrenador, club o municipio.
- Presentación de Autoridades
- Bienvenida a los participantes.
- Programa de Competencia (Información General)
- Nombramiento del Jurado de Apelación.
- Información Técnica General de la competencia
- Información escrita de los hits o grupos de competencia de cada evento.

NO SE PERMITIRAN ALTAS, BAJAS O CAMBIOS EN EL ROSTER DE ATLETAS.

ATENTAMENTE

Comité Organizador.